



EL CAMBIO

¿Estabilización o patrón oro?

Nuevamente está sufriendo nuestra moneda una importante depreciación. La libra esterlina se ha cotizado a más de 48 pesetas. Entre tanto, no se habla más que de elecciones y de Parlamento, y hay elementos que ansían su próxima reunión, creyendo en duda que ha de resolver los graves problemas que padecemos.

Desgraciadamente uno de los males peores que España ha sufrido ha sido el parlamentarismo y la esterilidad e ineficacia de las antiguas Cortes; una de las principales causas del golpe de estado de 1923. En estos días, esforzarse en hablar de elecciones y Parlamento y bajar la peseta es todo uno. Lo cual indica que la solución no está donde se busca; al menos lo parece.

Lo mismo ocurre con lo de la estabilización, pues, a pesar de proclamarse a los cuatro vientos que vamos por ese camino, la situación del cambio no sólo no mejora, sino que se agudiza. También esto parece indicar que por ese camino no se vislumbra la solución.

Y si ni Parlamento ni estabilización, ni las dos cosas son las soluciones—se dirá—¿qué es lo que debe hacerse? Recientemente se ha publicado en estas columnas un artículo editorial de la importante revista «El Financiero». En él se hacían diversas consideraciones sobre la estabilización, indicando quiénes son partidarios y quiénes no y resultando que son más estos últimos que aquellos. Lo esencial de dicho artículo se refería a las medidas que proponía para resolver este problema; y decía textualmente: «Con un cambio de ministro de Hacienda, meramente administrador y observador y vigilante de la moneda y con una escuela de declaración ministerial de que no hay ya estabilización, que se acabó la estabilización, repatriando por distintos caminos el oro del Banco y al gobernador del mismo y proclamando que por el contrario España va al patrón oro.... aseguramos con absoluta fe, garantizamos con nuestra propia vida que con sólo eso, tan poco y tan factible, en 24 horas la libra esterlina bajaría, como primera etapa a cuarenta pesetas antes de una semana, la especulación cambiaría de posición en el acto y la repatriación de capitales acentuaría la compra de pesetas para un positivo más ganar».

Ante esa declaración del articulista, preguntamos: ¿estará acertado en sus apreciaciones? Por nuestra parte las aceptamos al observar que en estos días la peseta está siendo depreciada, a pesar de los planes estabilizadores del gobierno que está desarrollando sin duda con la mejor buena fe.

RECUERDO PATRIOTICO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de Su Majestad la Reina María Cristina, madre de nuestro católico Monarca, y modelo de madres y reinas. Su recuerdo perdura vivo entre

todos los españoles que conocen las grandes virtudes que afeóro la augusta señora cuya muerte recuerda con hondo sentimiento en esta fecha todo español amante de su patria.

TEMAS DEL DIA

Entusiasmo morañego

En otro lugar publicamos unas impresiones que nos remiten «Uaos Morañegos», sobre la futura lucha electoral en el distrito de Arévalo. Por impresiones particulares, que a nosotros llegan de diversos conductos, vemos con agrado que es general el entusiasmo que reina en toda la Moraña por la candidatura de nuestro buen amigo, el prestigioso abogado y competente agricultor, D. Salvador Represa Marazuela.

Dadas las simpatías de que este señor goza en todo el partido de Arévalo y la significación con que se presenta a la lucha, no es dudoso el resultado de la empresa; el triunfo del candidato de las derechas es seguro, y no lograrán nada contra él—único candidato de solvencia tanto profesional como ideológica, en armonía con los generales sentimientos de los morañegos—cuantas insidias y torpes invectivas puedan deslizarse por los contrarios, capaces de recurrir, como se ve, a todos los extremos para desvirtuar el acrecentado prestigio y justa fama bien mantenida hasta el presente por el Sr. Represa.

Las estudiadas maquinaciones de los contrarios no tienen solidez y carecen de fundamento, toda vez que la actuación de las políticas «Cámaras Agrícolas» es casi nula en todas partes, por eso, por ser políticas. Y ni el Sr. Represa, ni nadie puede hacer vivir lo que nació muerto.

Por saber de sobra las razones de la paralización de la Cámara Agrícola, que todos comprendemos, es vano el intento de apagar el entusiasmo que reina en todo el

EL CAMINO DE LA LEY

Como el Sr. Matos no es hombre que por falta de diligencia deje las cosas para el día siguiente, puede asegurarse que a estas horas tiene perfectamente listo para su publicación en «La Gaceta» del lunes el decreto de convocatoria de las nuevas Cortes.

Vamos, pues, a entrar dentro de unas horas en el período electoral, en el cual y en sus prolegómenos casi todos los gobiernos y cuando no ellos sus poncios, sus alcaldes y sus testafierros han derrochado las ilegalidades. De este Gobierno no puede, en justicia, decirse nada semejante. Sincero no es, po que los ministros dicen una cosa y de seán otra, más la insinceridad es

distrito de Arévalo por elegir un representante genuino de la clase agrícola, cuyas condiciones en nada están por hoy tan totalmente reunidas como en el Sr. Represa.

Cerrando un paréntesis

Demostrado ya que a los insultos y groserías del periódico alborpublicano local sabemos y podemos contestar en el tono adecuado, y que no nos arredran cuantos epitetos denigrantes y sucios, propios tan solo de gente ineducada, quieren estampar en el papel albista, desacreditado de sobra por mácula de nacimiento, cada vez más obscura y afrentosa, dejamos a un lado la dureza de frase, que nos hemos visto obligados a usar para descender al terreno callejero desde el que con tanta insania se nos provoca un día y otro día, y volvemos a tomar el hábito de serenidad para seguir impertérritos nuestro camino.

algo interno a lo que no puede aplicarse la ley; pero se mueven de tro de esta, sin persecuciones ni favoritismos escandalosos, y demostrando su buen ánimo de pagar religiosamente, por el número y la calidad de las prendas que han puesto en manos de los acreedores.

Mas conviene hacer una observación que consideramos de alguna importancia. No solo hay que pedirle al Gobierno que proceda guardándole los mayores respetos a la Ley, sino también que esté ojo alerta para que todos los factores que intervienen en la lucha se los guarden; es decir, para que triunfen los que deben triunfar, los que tengan mayoría de votos, no los audaces y los desaprensivos que con amañados y falsedades burlan la voluntad de los electores. Tememos mucho que estos casos de audacia y desaprensión, no infrecuentes en las pasadas, menuden en las elecciones próximas si el Gobierno cayera en el error de confundir la intervención interesada y abusiva de otros Gobiernos con la inhibición, y dejara que cada cual obrase como le conviniera y viniese en gana. Eso no debe ser, esperamos que no sea y que se dé, desde las alturas, la sensación de que no será, porque si se creyera otra cosa, si todo se redujera a la inhibición gubernativa, las elecciones ni serían legales, ni tranquilas, antes bien vendrían manchadas por la falsedad y por la violencia.

El Gobierno debe, pues, declarar no solo que está decidido, por su parte, a respetar la ley, a que no pueda acusarse de haberla violentado ni agraviado en favor ni en contra de ningún candidato, sino que también procurará que todo el mundo la respete de la misma manera. No solo él, sino todos, hemos de entrar y seguir con todo denuedo y resolución el camino de la legalidad.

Miguel Peñafior.

Un estafador arriesgado

MADRID. Anteanoche fué llevado al Juzgado de Guardia un individuo vestido de capitán de la Guardia civil, el cual había tratado de robar al pagador de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, sección de Sevilla Huelva, una cantidad que oscila entre 50 y 60.000 duros.

El individuo en cuestión se llama José María Rodríguez, de 33 años, con domicilio en Madrid.

Este individuo ha manifestado que usó el teléfono de la Dirección de Seguridad, haciéndose pasar en ésta por capitán de la Guardia civil para solicitar el envío de una pareja de la Benemérita que le acompañara a efectuar la incautación de los fondos que llevaba el pagador, evitando así cualquier contingencia que pudiera sobrevenirle al realizar su misión. En la Dirección es pero José la llegada de los guardias que había solicitado y con éstos se dirigió en un automóvil a Alcázar de San Juan, donde dió dinero a los guardias para que comieran, recomendándoles que estuvieran en la estación en el momento que llegase el expreso de Madrid, con el fin de realizar un importante servicio. El nombre de Luis Peralta que usaba el detenido corresponde, en efecto, a un capitán de la guardia civil a quien ha suplentado el detenido.

La detención la llevó a cabo en Alcázar, el teniente de la Guardia civil don Eusebio Cañizares, que había tenido confidencias de lo que se tramaba.

La profesión del detenido es la de barbero. Toca varios instrumentos, habla perfectamente el francés y el inglés, y ha sido condenado por varios delitos contra la propiedad. Una vez, en San Sebastián se hizo pasar por médico y tuvo una escogida clientela. Allí se apoderó de varias alhajas de unas damas aristocráticas que le visitaban.



El señor

Don Mauricio Bacarisse y Casulá

Catedrático numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta Capital

Falleció en Madrid el día 3 de febrero último

D. E. P.

El Ilmo. Sr. Director y Claustro de Profesores del Instituto,

Tienen el honor de invitar a los amigos del finado al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta Ciudad, mañana, 7 del corriente, a las once de la misma.

INFORMACION GENERAL

Noticias provinciales

Nombramiento de Alcalde

(De nuestro corresponsal)

PIEDRAHITA. 5.—Acaba de celebrarse sesión la Corporación municipal, convocada para elegir al Alcalde-Presidente de la misma, con arreglo a lo dispuesto recientemente por el Gobierno de S. M.

Concurrieron a la reunión once Concejales, de catorce que componen el Concejo.

Ha resultado elegido, el que lo desempeñaba en la actualidad, don Agustín San Juan Gayoso, conservador, por diez votos y una papeleta en blanco.

El Teniente Alcalde don Florencio de la Peña, que preside la sesión, dió posesión de su cargo al señor San Juan, pronunciando palabras de elogio para la personalidad del Alcalde.

Este saludó a los Concejales dándoles las gracias por el nombramiento de que le habían hecho objeto, ofreciéndose a todos con el fin de laborar por los intereses de la patria chica.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión.

Con este motivo quedará formada la Comisión Permanente con los mismos señores, pues recientemente fueron designados Tenientes de Alcalde, don Florencio de la Peña y Lastra y don José de la Fuente Atienza.

Las tres prestigiosas personas de que hemos hecho mención laborarán sin regateos por el bien de la villa, por el amor que la profesan. Que sea enhorabuena.

Las huelgas de «Artes graficas» en Barcelona

Solucionadas buena parte de las dificultades motivadas principalmente por las persistentes huelgas de tipógrafos y de las Artes gráficas, continúan con gran actividad en la Editorial Pontificia Subirana los trabajos de composición y de tiraje de la edición de ANUARIO ECLESIASTICO de 1931; por lo que podemos asegurar que será de corta duración y por de pronto mucho menor que el de algunos años anteriores—el retraso en la aparición de esta tan importante publicación, tan favorecida del ilustrado Clero español.

DE INSTRUCCION

En el ministerio de Instrucción manifestaron ayer que se ha dictado una disposición concediendo un año de plazo a los autores, traductores y reformadores para la inscripción de las obras en el registro de la Propiedad intelectual.

También dijeron que había sido admitida la dimisión que ha presentado el Rector de la Universidad de Zaragoza Sr. Rocasolano.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 7.—Sábado.
Santos Romualdo, Moisés, Ricardo, Teodoro y Santa Juliana.
La misa y oficio divino son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

CULROS

SAN VICENTE.—A las seis menos cuarto, Rosario en la Soterraña.

DIPUTACION

PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 24 de Febrero próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de reparación de explanación y firme de la carretera provincial de Barco de Avila al Puente de Villar de Corneja (Trozo de la Horcajada al Puente del Villar, cuyo presupuesto asciende a 19.834'34 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 596 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 25 de Febrero a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 3 de Marzo de 1931.—El Presidente, *Eugenio Picón*.—El Secretario, *Juan Carlos Delgado*.

VA USTED A MADRID

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisien», Montera 14 pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baños, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.255

Propietario y Gerente
LEONARDO MENDEZ

¡Murió!

Tras de dura enfermedad ¡Virgen! ¡murió el bien amado! ¡Ay! ¡lle llevan a enterrar! El clero va salmodiando... Mi corazón va llorando.

Al cementerio han llegado; en tierra el féretro posan mientras rezan un responso. Mi bien allí está encerrado ¡y yo gimiendo a su lado!

Ya la caja están abriendo, para que los tristes deudos váyanse al fin despidiendo... Todos ¡ay! la van besando... Al pie yo sigo llorando.

Ya la tierra la ha tapado. Acabaron las plegarias y allí sola se ha quedado. Mientras ellos van marchando cerca de ella estoy rezando,

Váse ya el sepulturero y, despiadado, la puerta vá a cerrar del cementerio. A la vez que está él cerrando mi vida se está acabando.

Volvió la aurora riente, y si mi cuerpo allí estaba mi alma junto a la suya con ella al cielo volaba.

José F. Manzano.

Alcalá 1931.

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

	Pesetas.
Suma anterior...	20.098 68
Recaudado en casa de D. Baltasar Yáñez.	
D. Tomás Sanchidrián Muñoz.....	12 50
D.ª Genara Sanchidrián D. Jesús García.....	12 50
Doña Inés Sanchidrián de García.....	5
Carmencita Ubeda Hidalgo.....	5
Santiago Pindado López (el niño).....	1
	5
Suma y sigue. .	20.159 68

Se admiten donativos en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de Jos. Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA, Plaza del Teniente Arévalo.

JUNTA LOCAL OBRAS DEL PILAR

Ingresado desde el día 31 de octubre de 1930 hasta el 4 de febrero de 1931

	Pesetas
Doña Francisca N.....	1 »
Por una difunta.....	0 40
Doña Ana de Madejón....	2 »
Un desconocido.....	6 »
RR MM. Bernardas (Santa Ana).....	5 »
Vna devota.....	1 »
Señor párroco de Fuentes de Año.....	5 »
Mesa peticionaria de idem....	10 15
Doña María Salvadiós, de idem.....	5 »
Señoritas de Crescente....	25 »
D. Gabriel Capitán.....	10 »
Un devoto.....	5 »
Señorita María Trapete....	2 »
D. Mariano González Mendoza, de Cebreros.....	1 »
Total.....	78 55

NOMBRAMIENTO BIEN ACOGIDO

Algunos vecinos del partido de Aldea del Rey, Fresno y Genuño nos remiten las siguientes cuartillas que con gusto reproducimos:

Hace dos meses que se estaba divagando sobre quien iba a ser el elegido por las Corporaciones que forman el partido de Aldea del Rey, Fresno y Genuño, para cubrir la vacante de Médico titular, la cual desempeñó durante ventiseis años nuestro buenísimo y querido don Faustino (q. e. p. d.), vacante que a su muerte fué desempeñada interinamente por un hijo del finado, y que tras grandes y reñidas luchas le ha sido conferida en este día cumpliéndose los deseos de gran parte de los vecinos que constituyen e integran este partido.

Han sido varios los solicitantes pero al que se le ha adjudicado la plaza, reúne según el juicio de dichas entidades, inmejorables dotes para el ejercicio de tan sagrado deber. Hombre aprovechado, laborioso e inteligente que mediante esfuerzos puramente personales ha visto logradas sus aspiraciones, alcanzando el laurel de su trabajo tras dura carga que el ejercicio de oficial de Prisiones le impulsara.

Gran satisfacción nos produce esta designación a todos los que le conocemos, y estamos seguros de que D. Vicente Jiménez Blázquez seguirá las huellas de su prudente padre y con toda el alma le damos nuestra enhorabuena y parabién, como igualmente a su distinguida familia.

X.

Gobierno civil de Avila

La Cruz de Beneficencia para D. Angel Torres

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente circular:

«Manuel Abellán García y Pérez de Camino, Oficial con destino en este Gobierno de provincia, Fiscal Instructor del expediente en tramitación para el ingreso en la orden civil de Beneficencia de don Angel Torres Alonso, Médico Director del Hospital provincial de esta Capital:

Hago saber: Que en virtud de decreto del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de 28 de Enero último, me hallo instruyendo expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de don Angel Torres Alonso, Médico Director del Hospital provincial de esta ciudad en atención a los actos humanitarios y servicios prestados por el citado señor Torres en el ejercicio de su profesión y al merecimiento que en ellos pudiera haber contraído y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de dicha Orden aprobado por Real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y Real decreto de 26 de Julio 1910, por el presente edicto se llama a todas las personas que tuvieren que hacer manifestaciones en pro o en contra de la exactitud de los merecimientos de dicho Señor y de los hechos que motivan este expediente, las cuales se presentarán en la oficina de Secretaría de este Gobierno civil en horas hábiles (de 9 a 14) durante el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, bajo apercibimiento de que pasado dicho plazo no serán atendidas sus informaciones.

Avila 3 de Febrero de 1931.—El Fiscal Instructor, *M. Abellán*»

Sección mercantil

Peñaranda

El mercado de hoy ha estado concurrido, haciéndose operaciones con poca variación de la otra semana.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, de 77 a 78 reales fanega. Cebada, de 56 a 58. Centeno, de 50 a 51. Guisantes, de 58 a 59. Algarrobas, de 58 a 60. Lentejas, de 150 a 170. Avena, de 24 a 25. Garbanzos gordos, de 70 a 75 pesetas. Idem pequeños, de 40 a 45

Segovia.

El mercado sigue bastante desanimado, aunque ha experimentado alguna mejoría con relación a fechas anteriores.

Se registraron las siguientes cotizaciones:

Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 12'50 pts. la fanega. Cebada, a 9'50. Algarrobas, a 17. Avena, a 8 y 8'25. Yeros, a 16. Harina de primera, a la tasa. Idem segunda, id.

Alba de Tormes (Salamanca).

Rigieron los siguientes precios: Trigo, a 78 reales fanega. Idem rojo, a 76. Idem álaga, a 82. Centeno, a 52. Cebada, a 36. Algarrobas, a 66. Avena, a 25. Harina de primera, a 28 reales arroba. Idem segunda, a 26. Idem tercera, a 24. Maiz, a 70. Garbanzos buenos, a 300. Idem regulares, a 240. Alubias, a 200.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñida



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864.

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES.

Oficina: Calle de Lope de Vega.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Programa para hoy, tarde.—23,55, Noticias de última hora su ministradas por «El Debate».—24, Campanadas. Cierre.

Programa para el día 6:

MADRID, Unión Radio. De 8 a 9, «La Palabra».—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Revista de libros. Información teatral. Noticias. Cambios de moneda.—19, Campanadas. Bolsa. «Cinéma». Música de baile. Curso de inglés.—20,25, Noticias. 21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Selección de «El As». Noticias de última hora suministradas por «El Debate».—24, Campanadas. Cierre.

Fomento Hipotecario de España FUNDADO EN 1907

Préstamos Hipotecarios, Compra-Venta de Hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual sin comisiones. Diríjanse las peticiones a nuestras Oficinas sin intervención de Agentes. Oficinas técnico-administrativas. Santa María, 159, (Chale) Teléfono 281. BADALONA (BARCELONA).

Cine

—:—(—

Liceo

Anoche vimos en este Coliseo una película de gran aceptación, «La Huérfana de Pompeya»; historia basada en la decisiva y benéfica influencia que la huérfana Lucila al postular para la fiesta anual de su patria ejerce en el corazón de Flavio, hombre escéptico que dedicado de lleno a los estudios arqueológicos no encontraba placer comparable con el de bucear en el fondo de las edades muertas, pero atraído por los encantos de Lucila contribuye a su fin recaudatorio más galante que creyente.

Solicita sus servicios como secretaria los que ella hubiera rechazado a no ser por la presencia de un niño de corta edad hijo del arqueólogo.

En emocionantes escenas se ve la misión redentora que desarrolla Lucila, ya tratando de moldear al calor de la fe en el alma del niño, ya implorando a la Virgen para que ilumine la mente de Flavio os curesca por el error.

Se desarrollan tales escenas dramáticas alrededor de esta historia que llegan a cautivar al espectador. Es un «film» de dirección perfecta, de fotografías admirables, con lógica en su trama y con situaciones altamente interesantes.

**

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

10000 DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Ca-
travas

De enseñanza

De interés para el Magisterio. — Los ascensos por las nuevas plantillas

Están firmados los ascensos por aplicación de las nuevas plantillas, y ya estarían publicados si no hubieran ocurrido las dificultades tipográficas que todos nuestros lectores conocen. Creemos que pronto aparecerá en el «Diario Oficial» y los reproduciremos inmediatamente. Podemos anticipar lo siguiente: «Maestros, hay dos ascensos de 8.000 pesetas, y pasan a ellos hasta el número 206 bis; a 7.000, ocho, hasta el número 556; a 6.000, dieciséis, hasta el 9.367; a 5.000 treinta y siete, se llega hasta el 2.170; a 4.000, doscienta noventa y dos plazas, hasta el 3.433-29; a 3.500, trescientas cuarenta y tres plazas, hasta el número 5.180. Maestras, ascienden a 8.000 pesetas; dos, número 200; a 7.000, ocho, número 528; a 6.000, dieciséis, hasta el 1.161; a 5.000, treinta y siete, hasta el 2.108-18; a 4.000, doscientas noventa y una, hasta el 3.357, y a 3.500, trescientas cuarenta y una plaza, y se llega hasta el número 5.221. Téngase en cuenta que todos estos números son los pertenecientes al escalafón primero, de 1922, que es, todavía, el vigente. Por estos datos pueden nuestros lectores conocer todos los ascensos, que vienen en el primer escalafón.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

ALAEJOS

CASA SOCIAL CATOLICA

Conferencia de don Gregorio Coronado

El miércoles y ante numeroso público pronunció D. Gregorio Coronado su anunciada conferencia sobre «La selección en la cultura, fuente de cultura y de educación moral».

Comenzó diciendo el orador que el tema a tratar es de una importancia extraordinaria, aun apartando de él el aspecto de la prensa diaria que ya fué tratado en otra conferencia, pues hay que considerar que las lecturas significan todo el producto de la imprenta que es enorme. Los efectos de los libros en la sociedad pueden dividirse en tres apartados: el valor de las lecturas en su contenido, en el progreso y en la ciencia, y en sus consecuencias.

Califica a los libros de vehículos de las ideas; algo así como los yacimientos minerales, pues ellos son un filón grandísimo de buenos y malos productos, y dice que lo mismo los libros que las minas pueden ser de oro, plata, cobre, etc., en atención al valor moral de su contenido. En ellos deja el autor grabados sus propósitos, sus ideas o su ciencia, por lo cual considerados de un modo general abarcan todas las ramas del saber humano. El valor de los libros puede ser estático o dinámico; por el primero encontramos en los libros toda clase de conocimientos; por el segundo las hacemos nuestros y los practicamos, y por eso puede decirse de los libros, mirando al pasado que son la herencia que nos dejó su autor y la llave que nos abre las puertas de la historia que es maestra de la vida.

Las lecturas significan además el progreso y la ciencia, pues todos los libros se escribieron con algún fin de cultura o de progreso o de ciencia.

Puede decirse que la imprenta nos está ofreciendo siempre un banquete de lectura y de cultura, aunque esto no quiera decir que la cultura sea exclusivamente obra de los libros ni que para leer éstos sea preciso aquella, pero puede asegurarse que el progreso y la ciencia estarían en situación rudimentaria si no fuera por la imprenta. No podríamos vivir exclusivamente de la experiencia propia y nos ocurriría lo que a las tribus salvajes: que no adelantan, que no progresan. Pueblo, por el contrario que lee y se instruye, es pueblo que se redime. Por eso todos debíamos tener nuestra biblioteca y con mucha más razón las asociaciones o entidades, que no pueden ser exclusivamente centros de juego o pasatiempo, sino también de instrucción. El libro es como un sabio que fuéramos siempre al alcance de la mano, que podemos llevar en el bolsillo.

En España, según una estadística, se imprime millón y medio de ejemplares al año, pero esto, que parece mucho, apenas es nada, pues apenas existe la proporción de un libro por cada diez habitantes. Francia, en 1929, imprimió solo para la fiesta del libro en las repúblicas americanas diez y seis millones de volúmenes.

Sigue hablando de las conquistas que se realizan por medio de las lecturas y que permiten asegurar que las luchas del mundo no son en realidad por intereses materiales ni de clases, sino en realidad por las ideas verdaderas en los libros. La pluma vence a la espada a través de la historia y la misma revolución francesa no tuvo otro origen que la literatura de los siglos XVII y XVIII. Cita en apoyo de esta teoría algunos párrafos de Vázquez Mella.

Continúa refiriéndose a las conquistas individuales, a través de las lecturas y que son las determinantes de las otras conquistas sociales, exponiendo con elocuencia los efectos de las buenas y malas lecturas y citando como ejemplos las conversiones de San Agustín, San Francisco de Asís y San Ignacio

La candidatura del Sr. Represa

Aumenta cada día más el interés de todos los labradores de este contorno por la candidatura del culto abogado y prestigioso agricultor, D. Salvador Represa Marazuela, a pesar de cuanto dice, en su despecho, el papel albo-republicano, que falta de ambiente para poder luchar su candidato, frente a la candidatura agraria, pues de hacerlo sufrirá una gran derrota, se desata contra el Sr. Represa en el lenguaje más grosero tan habitual en él; y a la vez se mete con EL DIARIO DE AVILA, que no ha hecho otra cosa que recoger las impresiones enviadas por estos morañegos, que palpamos el entusiasmo que existe entre los mas prestigiosos labradores de este distrito por el triunfo de un agrario que, hijo de esta región y sumado al grupo de agricultores, que han de ir al futuro Congreso, sabrán defender a clase mas abandonada de la Nación.

Cuando conozca el organillo albista los nombres de los que firman el manifiesto agrario, no podrán menos de reconocer, aunque jamás lo confesará, que son formas de valor y prestigio y no de unos cuantos que labran tierras, como asegura con no muy buena fe.

No necesitamos defender al señor Represa de los ataques de que es objeto por parte de ese papel; pues su triunfo en las próximas elecciones será la prueba mas clara de su valor y del afecto que le tienen todos sus paisanos.

Unos morañegos

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

de Loyola, así como otros casos en los cuales libros ocasionaron desastres morales espantosos. Refiere el caso de una novela de Goethe en que se propugna el suicidio y que arrastró a muchos a tan indigna resolución. Dice que muchos republicanos de hoy día no han leído más Historia de España que la leyenda negra.

Sigue exponiendo con gran amenidad los peligros de las malas lecturas hoy en día en que el 95 por ciento de lo que se lee es inmoral y termina exhortando a todos a que seleccionen bien lo que han de leer pues si de un libro bueno se puede sacar gran beneficio, son desastrosos los efectos de las malas lecturas.

Al terminar su elocuente y brillante disertación el Sr. Coronado escuchó una sincera, calurosa y prolongada ovación fiel reflejo de la excelente acogida de su magnífica conferencia. En el turno para aclaraciones, no se propuso ninguno por los asistentes y al darse por terminado el acto, el conferenciante fué nuevamente felicitado efusiva y cariñosamente por todos.

Arrepentimiento

Existen en la actualidad dos clases de incrédulos: los incrédulos abandonados y los incrédulos, de incredulidad innata. Si lamentable es la conducta de los segundos, aún recaen sobre los primeros, con mucha mayor fuerza las agravantes de su desatino. Porque en aquellos que no han visto la luz de la verdad las inteligencias se hallan sumidas en la más densa oscuridad y al fin y al cabo, son dignos de compasión; no se le puede reprochar más que su ignorancia. Pero los otros, los incrédulos abandonados, agitados por las nefandas olas de un mar empedernido, niegan ¡desgraciados! los principios de la religión para caer en las profundidades de ese mismo mar y sumergirse en el cieno de las pasiones. Su ideal, es un ideal fuera de todo raciocinio, fuera de toda ley moral y fuera de toda regla justa. Se sale de los confines de la ley de Dios, para caer dentro de las excentricidades humanas o ley de los hombres.

Desgraciadamente, esta negación de los principios religiosos se manifiesta tan claramente en esta parte del siglo XX, que sólo hace falta extender una mano sobre la Humanidad actual para que a ella quede adherido el fango de las pasiones. El deseo de lujos y comodidades que la civilización moderna trae consigo y otros muchos placeres a que la juventud de ahora va abriendo paso a través de sus deseos, rompiendo, furiosa, las cadenas de la moralidad que se le interponen en su camino, son las principales causas de todo esto.

Sobre estos dos conceptos, discutía yo, días ha, con un amigo.

Se mostraba escéptico y para convencerle de mis palabras le invité a entrar en la iglesia de las Hermanas Reparadoras, por donde pasábamos en aquel momento.

No opuso resistencia. Sin embargo, yo comprendí que penetraba en el templo algo retraído. Yo le expliqué, él no había entrado nunca.

—En esta iglesia vas a ver lo que nunca has visto. Rezarás, y cuando salgas, tu espíritu, débil hasta ahora, te aseguro que se habrá fortalecido.

Me respondió cínicamente: ¡Bah! Penetramos. Entre la penumbra, divisábase, allá, en el coro, cual estatuas vestidas de blanco, las Hermanas Reparadoras. De sus gargantas, salían débiles vocécitas que entonaban himnos celestiales a Cristo Rey.

Más que voces de mujer, parecían murmullos de Serafines que adoraban al Señor y cantaban himnos de alabanza. Encerraba en aquel momento el Santo Templo un ambiente patético, un algo más que terrenal, un algo que convertía aquella morada sublime en un paraíso de hermosas sugerencias. Aquellas vocécitas que parecían venir del cielo, convertían la materia en espíritu. Su dulce y suave melodía, abafaba el espíritu altivo e incrédulo, y lo invitaba a dirigirse a Dios y a hablarle en el místico lenguaje de la oración...

NOTA POLITICA

El retraimiento socialista

He aquí que el Sr. Besteiro, magro de expresión cansina, con ojos entristecidos por la enfermedad, se detiene ante el pelotón de periodistas y exclama, despaciosamente:

—«Hemos acordado la abstención electoral por 50 votos contra cuatro. Estos cuatro votos tienen una especial significación. Se han emitido porque las organizaciones provinciales por ellos representadas, querían con la elección liberar a varios compañeros detenidos».

Revuelo. Los informadores corren al teléfono. Grupos de obreros estacionados frente a la Casa del Rublo, comentan el acuerdo con alborozo. La noticia emprende su ruta por Madrid, se detiene en las tertulias, entra en los cafés, sube al Ministerio de la Gobernación y en todas partes deja un rastro de emoción e integridad. Realmente, en las altas esferas no se creía en la abstención de los socialistas. Fué siempre táctica del partido la de intervenir en las contiendas políticas y llevar sus doctrinas a los organismos oficiales. En el día de hoy ha quebrado el plan y tanto el partido socialista como la Unión General de Trabajadores, su coadyuvante, se identifican con los republicanos y adoptan una actitud netamente revolucionaria.

¿Qué repercusiones tendrá el acuerdo de hoy? Nosotros afirmamos que el Gobierno publicará el domingo próximo el decreto de convocatoria y mantendrá, a todo trance, el orden público, durante el período electoral y luego, en el día de la elección. Se obligan a ello las circunstancias. No podría, sin desertar de su deber, atemperar su actitud a la actitud de los grupos políticos, ni consentir que la regia prerrogativa se desplazara desde el Poder moderador a la Casa del Pueblo.

Pero, a nuestro juicio, el problema no está en si se celebran o no las elecciones. Está en la eficacia de un Parlamento con abstenciones. En este punto quien ha visto en la lejanía, con mayor claridad, es el conde de Romanones. Los acuerdos de ese Parlamento ¿qué surcos abrirán en la vida política y social de España? ¿Cómo podrá legislarse cuando las masas trabajadoras, vueltas de espaldas a las Cortes, están en la calle para combatir y fiscalizarlo todo, sin participar de la legalidad? He aquí el hondo problema, que surge, con el acuerdo de los socialistas ante los españoles, como un enorme signo de interrogación.

X. X.

De la Agencia Internacional «Arco»

Miré a mi amigo. Le hallé abstraído, con los ojos fijos en algo que no veía. Al fin tuve que tocarle en un hombro para hacerle salir de su ensimismamiento. Nos levantamos y dispusimos a salir. En una rápida ojeada, pude comprobar que mi amigo había cambiado. Su rostro antes erguido y sonriente, se hallaba ahora contraído.

Ante la elocuente mirada que le dirigí para interrogarle, sus mejillas tiñéronse de un ligero carmín. ¡Se avergonzaba de haber antes negado lo que ahora acababa de ver!

Trémulo, con la voz apagada por la emoción, me dijo:

—Amigo mío. En un momento has hecho de un guñapo, un hombre. Gracias, gracias, amigo ¡Cuántos incrédulos como yo, debieran de ver la luz que hoy ha alumbrado mi espíritu! Perdóname, amigo mío, por lo de antes. Desde ahora condono a los incrédulos y a los que como yo, encierran un alma negra.

Cuando acabó de hablar, una gruesa lágrima corrió por sus mejillas.

—¿Qué esperas?—le pregunté al ver que se quedaba parado en el umbral de la puerta.

—Nada, no espero nada; pero es que se estaba tan bien ahí!...

Gerardo García.

El Día del Papa

Conforme anunciábamos ayer publicamos hoy el programa del acto literario que, presidido por el Ilmo. Sr. Obispo y con asistencia de las autoridades se celebrará a las siete de la tarde del domingo en el salón de actos de la Casa Social Católica:

I «Adhesión al Pontificado», por D. José M.^a Abellán, abogado, secretario de la Casa Social Católica.

II «El fulgor de una corona», (poesía) por la señorita Aurelia Nodal, alumna de la Escuela Normal.

III «Nuestro homenaje», (discurso) por D. Benjamín Jiménez, presidente del Sindicato Obrero de Santa Teresa.

IV «Paráfrasis de Job» de Es-lava, (romanza) por D. Saulo Jiménez.

V «La encíclica de S. Santidad Pío XI sobre el matrimonio», (discurso) por D. Joaquín Albi Agero, abogado, secretario del Círculo de Estudios de la J. C. A.

VI «El rubio sol» de A. Viloria, (romanza) por D. Severiano Sánchez.

VII «Estampas del Pontificado» (discurso) por D. Antonio Bermejo de la Rica, catedrático del Instituto Nacional de segunda enseñanza.

VIII «Himno pontificio».

IX «Alocución», por el Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo.

Las invitaciones para esta velada podrán recogerse gratuitamente en la Casa Social Católica el viernes y sábado de siete a nueve de la noche y el domingo por la mañana.

Las Hijas de María

Son muchas las enhorabuenas y felicitaciones que está recibiendo la Junta directiva de la Congregación de Hijas de María por el brillante éxito de la velada teatral celebrada para conmemorar la proclamación del Dogma de la Inmaculada.

A ellas unimos las nuestras muy efusivas que expresamos especialmente a la distinguida presidenta, señorita Mercedes Vidal, que con tanto entusiasmo y acierto ha contribuido a la excelente organización de la misma, secundada por las no menos distinguidas señoritas Clementina Mata y Pilar de Diego, secretaria y tesorera de la Congregación, que no perdonan afanes y trabajos para acrecentar la prestigiosa fama y el mayor lustre de la Congregación a la que dedican todos sus desvelos. Justo es también tributar un aplauso merecido al celo de su insustituible director el M. I. señor D. Julio Sampedro, principal motor en todas las actuaciones de la ejemplar Congregación.

Se advierte a las Hijas de María que la misa y comunión anunciadas en la «Hojita» de este mes para el domingo 8 a las ocho en la Iglesia de Santo Tomás, tendrá lugar el mismo día y a la misma hora en la Santa Iglesia Catedral. Pudiendo ganar indulgencia plenaria por concesión pontificia cuantas en ella comulguen.

LEA USTED
«EL DIARIO DE AVILA»

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Oroya» 15 febrero 1931.
El vapor «Orcoma» 8 de marzo
El vapor «Orita» 22 de marzo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Los consejos de guerra por la intencional revolucionaria

MADRID. — Parece ser que el Consejo de guerra contra los miembros del Comité revolucionario se celebrará en la primera quincena.

Después habrá otros Consejos contra los elementos civiles que intervinieron en los sucesos por la sublevación de Cuatro Vientos y por los incidentes ocurridos al presentarse en Getafe el general Balmes.

Últimas publicaciones

Editadas en el mes de diciembre de 1931

Contestaciones al Magisterio Nacional.

2.ª edición, revisada por sus autores:

Historia Natural, por Dantín Cereceda, 5 ptas.

Agricultura, por el mismo autor, 5 ptas.

Fisiología e Higiene, por Sorria, 5 ptas.

Música, por Benito, 4 ptas.

Pedagogía, por Llopis, 5 ptas.

Algebra, por Llardent, 5 ptas.

Contestaciones de auxiliares de Aduanas, por Miquel, Valverde, Doporto, Colorado y otros. (En publicación por entregas) 25 ptas.

Nuevas administraciones exclusivas

Martin Retortillo. — Manual de jurisprudencia sobre Administración Local, 6/75 ptas.

Cabrera, M. Nieto, Riaza, Cullillo, Andres, F. Baños, Urgoití, R. de Gopegui, M. Rico y Terradas. Técnica de telecomunicación (con numerosos gravados), 10 ptas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250. — Madrid

INFORMACION
DE ENSEÑANZA

Creación definitiva de escuelas.

«La Gaceta» del día cinco inserta una disposición creando con carácter definitivo las escuelas a que se refiere la Real orden de 16 de Enero de 1931, comprende dicha relación 95 escuelas unitarias para niños, 105 para niñas y 96 de carácter mixto, 51 a cargo de Maestro y 45 para Maestras.

Nombramientos anulados

Viste las peticiones de los opositores de la primera lista nombrados para las escuelas de Renedo de Bricia-Valderredibles (Santander); Rozas de Loba-Loba (Santander); Ico-Alto Realejo (Santa Cruz de Tenerife); San Martín de Rodicera (Coruña) y Campo (Huesca), manifestando se anulen sus nombramientos por estar cumpliendo el servicio militar, se acordado acceder a su demanda quedando estas escuelas pendientes de adjudicación.

EL DIA EN AVILA

ECOS DE SOCIEDAD

Sobre una nota de la
Alcaldía

ULTIMA HORA

Asociación de Padres
de Familia

Mañana sábado, a las siete y media, dará su anunciada conferencia en la Casa Social Católica, el culto profesor de Derecho Canónico del Seminario D. Claudio Muñoz, sobre el tema «Derechos que corresponden al Estado en la educación de los hijos».

SE VENDE cuarto y muebles. Alcázar, 17. De once a dos.

Mañana se pondrán al pago en la Delegación de Hacienda todas las nóminas de material de los distintos Ministerios.

Hemos recibido el número de nuestro querido colega madrileño «El Universo», correspondiente al día de hoy.

Con motivo de la huelga de tipógrafos el citado número ha sido confeccionado y tirado en la imprenta católica de nuestro buen amigo D. Sigirano Díaz, no desmereciendo en nada de los editados habitualmente en la Corte, por lo que felicitamos al Sr. Díaz.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Represa esta tarde se reunirá a junta del Patronato de formación profesional, para tratar de la instalación de la Escuela provincial del Trabajo.

Mañana se reunirá la junta de empleados y obreros municipales, en la que tratarán asuntos con la misma relacionados.

Arturo Sanales

Enterrados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3

El suceso de hoy

En su domicilio aparece
muerto el industrial Gregorio
Blanco

Esta mañana comenzó a circular por Avila el rumor de que en la calle de San Juan de la Cruz había aparecido el cadáver de un hombre.

Nuestro reporter judicial se encaminó a la citada vía, pudiendo comprobar que no era en la calle propiamente dicha, sino en la casa número 17 de la misma, donde había aparecido muerto el vecino de esta ciudad Gregorio Blanco Mata, de 40 años, que poseía una tienda de juguetes en la calle de Zendera número 15.

Cuando llegamos a la casa anteriormente dicha, un cuadro verdaderamente horroroso se presentó a nuestra vista.

El cadáver yacía sobre una cama de posición de cubito supino; tenía toda la cabeza destrozada y ensangrentada; las paredes y techo de la habitación aparecían completamente manchadas de sangre, así como también las ropas del lecho, y en algunos sitios se veían pedazos de carne y hueso, materialmente adheridos a la pared.

Junto a la citada cama se encontraban las ropas exteriores del desgraciado Gregorio, que tenía el calzado puesto, y a uno de los lados había una escopeta de dos caños de cuyos gatillos pendía una corbata, que se supone de la pertenencia del muerto; sobre la cama pudimos ver una fotografía de la hija de Gregorio y una estampa de Santa Teresa de Jesús.

El cadáver lo descubrió una hermana política del finado llamada Luciana Pérez, quien al disponerse como de costumbre, a arreglar la habitación, se encontró con el espectáculo que acabamos de reseñar. Inmediatamente se dio cuenta a las autoridades, acudiendo fuerzas de policía y seguridad, que comenzaron a instruir diligencias.

Poco después llegó el juzgado

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida y virtuosa dama doña Josefa Mitjans y Manzanedo, condesa viuda de Crecente. Su recuerdo vive y vivirá siempre en la memoria de cuantos la conocieron y trataron, por las muchas virtudes y simpatía que adornaron en vida a tan ilustre dama.

—En el mismo día falleció en Madrid D. Emilio Gámir y Ubarri muy conocido en nuestra ciudad donde desempeñó durante al tiempo el cargo de gobernador civil.

—Mañana hace tres años murió la virtuosa señora de inolvidable recuerdo en nuestra ciudad doña Cristina Bázquez, esposa del inspector de Sanidad Pecuaria don Teodoro González Capitán.

—En igual fecha se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del conocido industrial don Felipe Jiménez de grato recuerdo.

A todas las familias de los finados renovamos en tan señaladas fechas nuestro sentimiento.

De días

Mañana los celebrarán, el padre rector del convento de Santo Tomás de esta ciudad Fr. Ricardo M. Baquero y los señores Encinar y de Diego.

Ascenso

Ha ascendido a la categoría de 7.000 pesetas la ilustrada maestra

compuesto por el digno Juez señor Gutiérrez Alonso, oficial señor García, médico torense señor Muñoz y alguacil Ricardo Sánchez, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Lamentamos profundamente la desgracia, deseando resignación para sobrellevarla a toda la familia del finado.

nacional de esta ciudad doña Vicenta Manzanedo. Eñorabuena.

Agradecimiento

Los abuelos y familia de la señora M.ª Pilar G. de Salazar (descanse en paz), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, envían el testimonio de su agradecimiento por este conducto a sus amistades por los testimonios de pésame de que han sido objeto.

Las misas gregorianas empezarán el día 7 a las ocho en la capilla de los PP. Paules.

Sufragios

Las misas que se celebren mañana sábado, día 7, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de doña Modesta Yáñez de Terrón que falleció en Arévalo.

Viajeros

Hoy han pasado el día en Avila el gerente general del Banco del Oeste, D. Miguel Fernández Dans con su distinguida familia, D. Abilio Calderón y D. Benigno Roderó de Cista.

El Hogar Abulense

Las próximas fiestas

Existe gran animación para la presentación de la comparsa titulada «Los Figaros del Hogar», habiendo gran demanda de localidades.

Además esta Sociedad prepara los siguientes festejos:

El día 11, de siete a diez, baile infantil con obsequio a los niños y premio a los dos mejores disfraces uno para niña y otro para niño.

Día 16, a las diez, gran baile con obsequio a las señoritas.

Visado por la censura

D. José San Román de Vega nos remite la siguiente carta:

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Presente

Mi distinguido amigo: Para aclarar algunos extremos que me afectan y a los que se refiere la nota de la alcaldía aparecida en el número de ayer del periódico que tan dignamente dirige le agradeceré la inserción de las adjuntas líneas.

Muy agradecido por anticipado queda de usted afcto. amigo s. servidor q. e. s. m.

José San Román de Vega

El alcalde de las «notas oficiales» da en el número de ayer de EL DIARIO DE AVILA, una nueva, llena de inexactitudes, a la que yo tengo que contestar, lo más brevemente posible, ya que en ella se me alude.

Cuando aparece en dicha nota es completamente falso, lo cual consta al Sr. Represa y el que a sabiendas falta a la verdad... (aquí ponga cada cual el calificativo apropiado)

Para demostrar lo contrario de lo que afirmo era preciso que el alcalde diera el nombre del concejal a quien dice yo he ofrecido la primera tenencia; si bien supongo que se refiere al mismo a quien él, con el mayor desenfado, visitó momentos antes de la elección requiriéndole para que apoyara sus propósitos, obteniendo una rotunda negativa.

Las combinaciones y cubileteos llevados a efecto por el Sr. Represa, suspendiendo arbitrariamente una sesión porque no contaba con suficiente número de incondicionales, es la demostración más palmaria de que nada es cierto de lo que dice en su nota, y, que solo es un nuevo producto de la osadía que caracteriza al alcalde de R. O. que por desgracia padecemos; pero ya de sobra conocido y juzgado para que sus atrevimientos a mí me preocupen y a la opinión interesen.

El ministro de Trabajo regresa muy satisfecho de Cataluña

MADRID.—Esta mañana ha regresado a Madrid procedente de Barcelona el ministro de Trabajo. Recibió en el ministerio a los periodistas a las que dijo que venía muy satisfecho de la actividad societaria que se desarrolla crecientemente en Barcelona.

También se refirió el ministro al propósito de los Sindicatos libres, de retirar los obreros de los comités paritarios de Cataluña.

Recibió al ex ministro don Melquíades Álvarez con el que conversó durante largo rato.

Un escalá—torres espontáneo y empedernido

BARCELONA.—Esta mañana, cuando mayor era el movimiento de transeúntes, un individuo perteneciente a la dotación de un buque inglés anclado en el puerto, se subió por las columnas del mercado central llegando al tejado, pero una vez allí se cayó sobre las cornisas del tercer piso y de allí siguió rebobando hasta el suelo a través de los cristales que forman la marquesina. Al llegar al suelo se apresuraron los transeúntes a acudir en su auxilio, pero pronto se vio que no tenía ninguna herida, y el escalá torres improvisado emprendió de nuevo su ascensión llegando otra vez, y sin novedad, al tejado del edificio.

Una vez allí se negó a bajar a pesar de los requerimientos que para ello se le hicieron, en vista de lo cual se avisó a los bomberos, que acudieron prontamente y que consiguieron hacerle descender después de muchos esfuerzos.

Frente al mercado se congregó gran cantidad de público que celebraba el inesperado espectáculo.

Los cristales que el individuo mencionado destruyó en su caída hirieron gravemente a una vendedora de quince años.

El hombre mosca fué detenido y conducido a la Jefatura superior de Policía.



PRIMER ANIVERSARIO

La Ecma. señora

Doña Josefa Mitjans y Manzanedo

Condesa viuda de Crecente

Falleció en Madrid el día 7 de febrero de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsoladas hijas doña Josefa, condesa de Crecente; doña Sonsoles, condesa del Castillo de Vera; doña María, marquesa de Albis; doña Gabriela, condesa de Montalvo de Aragón, y doña Angeles; hijos políticos don Felipe Silvea, conde del Castillo de Vera y don Rafael Sancho Contreras, conde de Montalvo de Aragón; nietos; hermanas excelentes; simas señoras duquesa viuda de Lécer y condesa del Rincón; hermanos políticos excelentes señores marques de Peñafuente, duquesa viuda de Santoña y conde del Rincón; sobrinos; sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren mañana, día 7, en la S. A. I. Catedral, incluso la de once y media en la Capilla del Cardenal; las de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, Convento de la Santa y Conven'o de San Antonio, así como el alumbrado al Santísimo Sacramento, en el Convento de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. Señores Nuicio de Su Santidad y Obispo de Avila tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada